

**María Teresa Gutiérrez Amares**, Secretaria del Departamento Materno-Infantil y Radiología de la Universidad de Cádiz,

## CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión Permanente del Departamento Materno Infantil y Radiología, celebrada el día 9 de abril de 2021, se acordó remitir al Área de Personal los Criterios del Departamento y Criterios de Afinidad para la convocatoria de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos 2020-2021, que se anexan a este certificado.

En Cádiz, a 9 de abril de 2021

Fdo.: María Teresa Gutiérrez Amares

Código Seguro de verificación:L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==	PÁGINA 1/5



L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==

CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO  
CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO	Materno Infantil y Radiología C123
ÁREA	Pediatría 670

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Pediatría
1.2	Máster Oficial		Trabajo fin de Máster en Pediatría
1.3	Licenciatura o Grado		Medicina
1.4	Diplomatura		Ninguna

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Pediatría
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Pediatría

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Pediatría
3.2	Artículo en revistas		Pediatría
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Pediatría

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		Pediatría
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Pediatría

**MOTIVACIÓN:** Criterios aprobados por la Comisión Permanente celebrada el día 9 de abril de 2021.

Fdo. D./Dña.: María Teresa Gutiérrez Amares  
Secretaria del Departamento Materno Infantil y Radiología

Código Seguro de verificación: L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/5



L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==

**CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”****Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021**

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Materno Infantil y Radiología C123
<b>ÁREA:</b>	Pediatría 670

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

La Comisión Permanente del Departamento, reunida el día 9 de abril de 2021 acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Estancias formativas en centros de reconocido prestigio internacional. (hasta 1 punto)
2. Patentes o licencias en explotación relacionadas con la Pediatría o aplicabilidad a la misma. (hasta 1 punto)
3. Experiencia en grupos multidisciplinarios. (hasta 1 punto)
4. Familiaridad con el espacio educativo Moodle y/o diferentes tecnologías de la comunicación útiles para la docencia. (hasta 1 punto)
5. Docencia e Investigación en Pediatría no contemplada en apartados anteriores (hasta 1 punto)
6. Tutor clínico en Pediatría. (hasta 2 punto)
7. Especialista en Pediatría. (hasta 3 puntos)

Fdo.: D./Dña. María Teresa Gutiérrez Amares  
Secretaria del Departamento Materno Infantil y Radiología

Código Seguro de verificación: L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/5



L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==